

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Aguas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Electricista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Herrero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Subcapataz de Limpieza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Jardines.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Mercado.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Limpieza.

Personal laboral

Nivel de titulación: Asistente Social. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Animador socio-cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Coordinador Tec. Medio ambiente. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de Aguas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Mercado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de instalaciones deportivas. Número de vacantes: Una.

Cuenca, 15 de julio de 1994.—El Secretario, Visto bueno, el Alcalde.

20568 RESOLUCION de 11 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de L'Olleria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado-asesor jurídico.

Incluidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 175, de fecha 26 de julio de 1994, las bases de selección de una plaza de Letrado-asesor jurídico, en desarrollo del acuerdo adoptado por el Pleno municipal, en sesión de fecha 29 de junio de 1994, se hace constar que durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, podrán formularse solicitudes para participar en el correspondiente proceso selectivo, de conformidad con dichas bases.

L'Olleria, 11 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente, José Such Martínez.

20569 RESOLUCION de 11 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Abrera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Por acuerdo plenario número 919, de fecha 15 de julio de 1994, se aprobó la convocatoria y bases que en su día han de regir las pruebas selectivas necesarias para el acceso y provisión de los puestos de trabajo que se indican, contemplados en la oferta de empleo público para 1994 y que se reseñan a continuación, las cuales han sido publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1930, de 5 de agosto de 1994.

Clase/Ramo/Oficio: Servicios técnicos.

Categoría/Ocupación: Arquitecto técnico o Aparejador.

Número de vacantes: Una.

Cuerpo/Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Número de vacantes: Una.

Los siguientes anuncios se comunicarán individualmente a los interesados y se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Abrera, 11 de agosto de 1994.—La Alcaldesa accidental, Teresa Morral Camps.

20570 RESOLUCION de 11 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 12 de julio de 1994, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso, de una plaza de Bibliotecario, en régimen laboral indefinido. Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 10 de agosto de 1994, estando, a su vez, a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», conforme determina el artículo 77.1 del Decreto 214/1990, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Personal al Servicio de las Corporaciones Locales.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Corbera de Llobregat.

Corbera de Llobregat, 11 de agosto de 1994.—El Alcalde, Enric Urgelles i Xanco.

20571 RESOLUCION de 11 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 1994 y en virtud del acuerdo adoptado por el Pleno municipal del día 5 de mayo actual, se anuncian las pruebas selectivas que a continuación se relacionan con las características que se indican, cuyas bases han sido publicadas íntegramente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.924, de 22 de julio de 1994.

Funcionarios de carrera

Administración General:

Cinco plazas de Auxiliar de Administración General: Dos en turno libre, dos en promoción interna y una en turno de reserva para disminuidos, con la titulación del grupo D y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

Dos plazas de Administrativo de Administración General, en turno de promoción interna, con la titulación del grupo C y a proveer por el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico de Administración General, en turno libre, con la titulación del grupo A y a proveer por el sistema de concurso-oposición.

Administración Especial:

Una plaza de Técnico auxiliar de Cultura y Juventud, en turno libre, con la titulación del grupo C y a proveer por el sistema de concurso.

Una plaza de Cocinero, en turno libre, con la titulación del grupo D y a proveer por el sistema de concurso.

Personal laboral

Una plaza de Consultor del Centro de Planificación Familiar, en turno libre, con la titulación del grupo C y a proveer por el sistema de concurso.

Una plaza de Informador juvenil, en turno libre, con la titulación del grupo C y a proveer por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán íntegramente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

El Prat de Llobregat, 11 de agosto de 1994.—El Alcalde-Presidente, Lluís Tejedor Ballesteros.

20572 RESOLUCION de 11 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Villa del Prado (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local.

Convocatoria y bases de convocatoria: Aprobada por acuerdo plenario de 2 de agosto de 1994.

1. Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Policía. Número de plazas: Cuatro. Reserva: Oposición restringida (disposición adicional sexta, Decreto 112/1993, de 28 de octubre, de la Comunidad de Madrid).

2. Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Policía. Número de plazas: Tres. Reserva: Oposición libre.

Convocatoria y bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 9 de agosto de 1994, número 187.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y, cuando resulte obligatorio, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Villa del Prado, 11 de agosto de 1994.—El Alcalde, Carlos González Redondo.

20573 RESOLUCION de 12 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar oficina de obras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de fecha 15 de julio de 1994 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 127, de fecha 11 de agosto de 1994, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión de la siguiente plaza:

Una plaza de Auxiliar oficina de obras, por concurso-oposición.

Plaza incluida en la oferta de empleo público para 1992.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alcaudete, 12 de agosto de 1994.—El Alcalde.

20574 RESOLUCION de 12 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado general de obras.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de fecha 15 de julio de 1994 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 127, de fecha 11 de agosto de 1994, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión de la siguiente plaza:

Una plaza de Encargado general de obras, por concurso.

Plaza incluida en la oferta de empleo público para 1992.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alcaudete, 12 de agosto de 1994.—El Alcalde.

20575 RESOLUCION de 12 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Candeleda (Avila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 66, de fecha 4 de julio de 1994 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 150, de fecha 4 de agosto de 1994, se publica la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo encuadrada en el grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, vacante en la plantilla de esta Corporación.